

# Programación BASE 2021

Unidad Responsable		09PECM	CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.	
<b>Planeación Estratégica Marco</b>				
Misión	Brindar a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.			
Diagnóstico General	La agenda de innovación y desarrollo tecnológico de la Ciudad de México se encontraba completamente fragmentada, carecía de objetivos claros y definidos y no respondía a las necesidades de la ciudad. Esta visión generó instituciones y programas que convirtieron a la tecnología en un factor más de exclusión social y que la alejaron de convertirse en una herramienta que sirviera para mejorar la vida de las personas. Asimismo, el desorden administrativo, la falta de una política unificada en los ámbitos normativo y técnico y sobre todo, la ausencia de una visión integral e incluyente sobre los temas de innovación y tecnología, generaron gasto público excesivo en servicios e infraestructura que no correspondían a las necesidades institucionales de vinculación y atención a la ciudadanía. Lo anterior tuvo como consecuencias principales: el desarrollo de sistemas poco eficientes, la dependencia con proveedores particulares —lo que a la larga provocaría un costo mayor para la ciudad— y la adquisición de bienes que algunas veces resultaron inútiles y que dejaron en el rezago tecnológico y de infraestructura a muchas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.			
Visión	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento por sus condiciones y producción de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo los principios de austeridad y transparencia en aras de un desarrollo económico sustentable.			
Objetivo Estratégico	1. Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga COMISA para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública Federal y del Sector Privado con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio. 2. Lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.			

<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
Programa Presupuestario		P004		P004_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA							
Objetivo		Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10		
		SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión							
		SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes						Reducción de las desigualdades	
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	294	Transversalización de la perspectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia

<b>Planeación Operativa</b>									
Problema Definido	Los niños, niñas y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.								
Población Objetivo o de Enfoque	Niños, niñas y adolescentes que habitan y transitan en la Ciudad de México.								
Objetivos Operativos	Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.								

# Programación BASE 2021

Unidad Responsable	09PECM	CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
Valor Público Generado	Niños, niñas y adolescentes, con una vida libre de violencia.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1.00	Porcentaje de actividades realizadas a efecto de concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a los servidores públicos de la institución.	(Actividades planeadas para concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes) / ((Actividades realizadas para concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes)	Porcentaje	N/A
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0.00		0.50		1.00
				4to Trimestre Meta Programada
				1.00
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
1.00			Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable (s)	
Cursos y actividades de concientización y difusión.			Nombre (s)	Lic. Francisco Javier Arellano Virgen
			Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal

ELABORÓ  
  
Lic. Martha Aurora Becancourt Navarro  
Coordinadora de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ  
  
Ana Margarita Elia Ruiz Salazar  
Directora General de Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.